

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

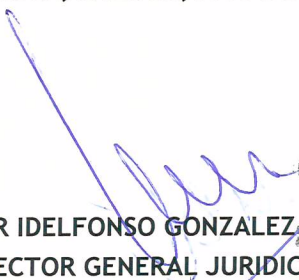

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ENERO:

“Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ENERO no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 03 DE FEBRERO DE 2022.



UNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
DIRECCIÓN JURÍDICA
LIC. NESTOR IDELFONSO GONZALEZ YAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO.

